

Políticas Públicas para la Agricultura Mexicana. Con base en el consenso y la certidumbre: el caso de la Ley de Planeación para la Soberanía y la Seguridad Agroalimentaria y Nutricional¹

Elizabeth Montaña Becerril²

Este libro se ha abierto su propio camino en la agenda mexicana al hacerse una fuente necesaria dado que aborda una realidad que se ha construido a través del tiempo y que ha alcanzado niveles de subdesarrollo alarmantes. Es oportuno el texto al proponer un enfoque de análisis crítico que cuestiona al aparato político y su incesante actitud pasiva o, peor aún, con una nociva parcialidad, en la medida que permite que continúen imperando la voracidad de los monopolios en todas las áreas relacionadas con la producción agropecuaria extractiva; la distribución de alimentos, y por supuesto, los más especulativos beneficios para unos cuantos.

Esta obra tiene dos fuertes virtudes, la primera, recuperar, a través de la vasta experiencia de su autor, las iniciativas llevadas a cabo por los movimientos campesinos que, en defensa de la soberanía nacional, han llevado a nutrir la propuesta de Ley de Planeación para la Soberanía y la Seguridad Agroalimentaria y Nutricional (LPSSAN) y, aunque ésta se encuentra aprobada por la Cámara de Diputados, su dictamen en el Senado está pausada desde 2006.

¹ Suárez Carrera Víctor, 2011, ANEC e ITACA, México.

² Doctorante en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México, e-mail: emontanob@hotmail.com

La segunda, oponerse abiertamente al *modus operandi* de las grandes corporaciones agroalimentarias de escala global, que también se han impuesto en el país mediante asociaciones que atienden más a los intereses cautivos y, por ello, promueven las condiciones productivas que alientan la inercia a importar alimentos, dado que se ha confirmado como un jugoso negocio. Además de acrecentarse el control de estas empresas en las esferas más lucrativas de producción y distribución de alimentos, resulta una competitividad nacional contrastada y una depreciación del capital natural y social, lo cual se expresa especialmente en la pauperización de la economía familiar y el atraso generalizado de las condiciones de vida en prácticamente todo el territorio nacional.

En ese contexto, una buena razón para leer este libro es que maneja una hipótesis atrevida, pero válida, en el sentido de que la intervención gubernamental en México, lejos de constituir un medio para coadyuvar a la reducción de los niveles de incertidumbre –típicos en agricultura–, ha sido un factor adicional a la inestabilidad productiva y de comercio, así como a un insuficiente abasto de alimentos, que tampoco suelen apearse a normas de sanidad e inocuidad.

La obra se presenta en cuatro grandes secciones: en la primera se aborda la política pública que el sistema mexicano ha implementado en la agricultura a lo largo de los últimos 40 años y su contextualización en el reordenamiento económico y agrícola mundial, con énfasis en la posición alcanzada desde la adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

En la segunda parte se expone comparativamente la experiencia de la política agrícola –multianual– de los EEUU durante los últimos 75 años y se destaca la disposición de medidas de estabilidad en el sector agrícola y el incremento de las oportunidades para los agricultores, con el objetivo de distribuir las ganancias (razonables y justas) en el mercado e inducir los elementos de predictibilidad en un ambiente productivo con base biológica, inherentemente complejo y vulnerable, como lo es la agricultura.

En la tercera parte se exhibe la experiencia –multianual– de la región europea, en medio siglo. En combinación, estos dos casos dejan ver, entre otros temas relevantes, que la nueva condición en las políticas de administración del riesgo basada en mercados futuros, como sucede en México, son insuficientes, y no sólo eso, sino que también resultan ingenuas e ineficaces; ya que la dependencia de dicha política agrícola hacia la Bolsa de Chicago y los grupos financieros involucrados no ha logrado sus cometidos, de hecho casi se puede apreciar lo contrario. Esta situación se agrava porque las grandes corporaciones promueven un modelo agroalimentario que se basa en la concentración de los recursos productivos, en una agricultura intensiva, con elevados subsidios –también concentrados–, con impacto en un modelo de consumo poco sano, cada vez más “chatarra” y que registra una huella ambiental.

En la cuarta sección se plantea la experiencia nacional que describe en forma basta la construcción de la LPSSAN, donde se destaca, atinadamente, el carácter estratégico de cara al conjunto de la sociedad y la nación, así como la obligación del Estado para mitigar los estragos de la actual condición no soberana del tema alimentario y que se ha construido a través de varias décadas de desatinos y reveses del Estado mexicano, tales como la falta de rumbo en la política agroalimentaria, la inexistencia de una planeación de largo plazo como imperativo y, sobre todo, la discrecionalidad en la implementación de los programas, sus reglas de operación y, consecuentemente, del presupuesto asignado.

Este libro acerca al lector al fortalecimiento de la planificación para atenuar los –inevitables– desequilibrios regionales, en donde la meta es dirigir y acondicionar los mecanismos de innovación para dar solución a las múltiples necesidades del territorio. Se trata de un ordenamiento territorial con rigor científico, multidisciplinario y en capacidad para la organización física del espacio, expresado en políticas, normas e instituciones. Estas últimas se sitúan como algunos de los principales factores del orden social que se manifestarían seguramente en renovadas costumbres, reglas y leyes.

Respecto a los desafíos, sin duda dos encabezan la lista: el saldo territorial en la aplicación de las políticas sectoriales en México y la falta de comunicación entre Secretarías de Estado, donde, rutinariamente, cada una decide lo que le favorece sin una coordinación plena en beneficio de la sociedad. En el mismo tenor, se parte de una realidad de estructura socioespacial antagónica, donde se da cuenta de una concentración urbana metropolitana y la peligrosa dispersión rural. Un sistema de ciudades caóticas que obviamente ha propiciado una elevada concentración económica y demográfica.

Esta realidad nacional es aún más brusca, y como ejemplo: la mitad del PIB está concentrado en sólo cinco entidades; existen diferencias de 7 a 1 en el ingreso per cápita estatal, y en 1,714 municipios rurales del país se ubican los mayores niveles de marginación. El desequilibrio demográfico es amplio: 25% de la población nacional habita en cuatro grandes zonas metropolitanas, y otro 25% de esa población se encuentra dispersa en 195 mil localidades. Y por si fuera poco, el estado general de la vegetación en México (24% del país) se encuentra en erosión severa; 31% se asocia exclusivamente a actividades agrícolas de riego y 45% restante a prácticas en temporal.

Para concluir, en coincidencia con el autor de este libro, se asume que es urgente atender el desmantelamiento de la agricultura de granos y de los agricultores que los producen, especialmente los de pequeña escala, en primer lugar porque son la mayoría, y en segundo, porque esa supuesta modernización promovida desde la política pública imperante en el sector, es excluyente socialmente, además de ser débil y vulnerable económicamente y, por supuesto, insostenible ambientalmente.